EXPTE. D- 3894 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El reconocimiento a la militancia y la trayectoria del ex intendente de Lomas de Zamora Pablo Turner, quien asumió el cargo el 26 de julio de 1973 y fuera luego detenido por la sangrienta dictadura cívico militar que se instaló en la Argentina en marzo de 1976. A su vez, acompañamos el reclamo por el esclarecimiento de los hechos que produjeron su muerte; solicitando Juicio y Castigo de los culpables.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Pablo Turner nació en la provincia de Chaco en 1940. En el año 1956 se traslada a la provincia de Buenos Aires estableciéndose en la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, donde comienza su militancia político barrial en el peronismo de las bases.

En la década del 60 se desempeña como tipógrafo en la imprenta del Congreso de la Nación y es elegido delegado. En marzo de 1968 comienza su militancia sindical en el gremio de los gráficos, integrando la CGT de los Argentinos desde el nacimiento de esta organización, ese mismo año.

Para las elecciones de 1973, Pablo Turner integra las listas del FREJULI que impulsan la candidatura de José Cámpora al Gobierno Nacional, y del médico cirujano Oscar Bidegaín a la gobernación bonaerense. En Lomas de Zamora, Turner resulta electo primer concejal en el armado electoral que lleva a Ricardo Ortiz como Intendente. A poco de asumir, Ortiz es destituido por el Concejo Deliberante, debido a irregularidades administrativas.

Así, el 26 de Julio de 1973 el concejal Pablo Turner se hace cargo del Ejecutivo Municipal de manera interina mediante el decreto N° 3 del Honorable Concejo Deliberante del distrito, siendo confirmado al frente de la comuna por otro decreto, en este caso el número 19.

Finalizado el primer año en democracia, luego de la vigencia de la autodenominada Revolución Argentina, y producto de la eficiente administración de Turner, las arcas municipales lomenses arrojaron un superávit de 500 millones de Pesos Ley 18.188.
La gestión de Turner se caracterizó por promover políticas para Ingeniero Budge, los barrios de Cuartel Noveno y los sectores medios Lomas de Zamora. Mejoró el trazado de calles del distrito, articulando la acción del Estado con la participación solidaria de los militantes de la Juventud Peronista y del movimiento villero, que orientaban su intervención barrial a la construcción de zanjas y desagües, entre otras acciones.

El 22 de enero del año siguiente, Bidegaín se vio obligado a renunciar a la gobernación producto de la interna desatada en el peronismo y fundamentalmente al interior del PJ bonaerense. De este modo, la provincia queda a cargo de su vice, el sindicalista metalúrgico Victorio Calabró. La ebullición del justicialismo bonaerense

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3

tendría también su correlato en Lomas de Zamora donde Turner, que estaba alineado con el sector del mandatario provincial depuesto, debe afrontar severos cuestionamientos internos de parte de su propio partido. El 15 de mayo de 1974, en el Concejo Deliberante de Lomas de Zamora se construye el número necesario de voluntades para que el intendente Turner sea interpelado y suspendido por 90 días. Finalmente es destituido definitivamente de su cargo en el mes de agosto.

Cinco días después un grupo paramilitar de tareas irrumpe en su domicilio y detiene a su esposa, también militante peronista, y a sus hijos. Quienes son liberados de su cautiverio al tercer día.

Mientras acontecía el golpe de Estado de 1976 Turner regresa a Chaco en busca de un reacomodamiento laboral. Una semana después su domicilio lomense vuelve a ser allanado y su familia es víctima de nuevas torturas.

Un mes más tarde, un grupo de tareas, esta vez del Ejército ubicó al intendente en su provincia natal, siendo llevado a la comisaría del pueblo. Tenían órdenes de trasladarlo a la Alcaidía de Resistencia. Esa noche, su compañera pudo visitarlo en la cárcel, pero al día siguiente, cuando quiso verlo, es notificada que su marido había sido trasladado a Buenos Aires.

Tras dos meses sin noticias de su compañero, la mujer recibió un telegrama donde le informaban que había fallecido por un ataque cardíaco, y le pedían que fuera a reconocerlo al cementerio de Avellaneda. El cuerpo, presuntamente estaba en la morgue a la espera de ser retirado para la realización del funeral. Según el certificado de defunción, había fallecido el 16 de mayo de 1976, pero los restos del intendente Turner nunca fueron entregados a sus deudos.

Familiares, vecinos, y compañeros de ruta, se juntan año a año para homenajear la trayectoria de Pablo Turner, y a la vez reclamar por el esclarecimiento de los hechos que derivaron en su deceso. Estos encuentros se realizan en la estación ferroviaria que lleva su nombre y está ubicada en la ciudad de Fiorito del Partido de Lomas de Zamora, en las cercanías del domicilio que otrora habitara junto a sus seres queridos.

Es por estos fundamentos que solicito a los Legisladores y Legisladoras que acompañen con su voto este proyecto.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.